

II.

Título de Ciudad dado por el Congreso del Estado á las Villas.—El cólera.—Revolucion de 1834.—Fábrica de Cocotapam.—Su fundacion.—Motin contra los estrangeros de la fábrica.—Primera imprenta.—Sucesos posteriores hasta 1850.—Conclusion.

En la década de 1820 á 1830 no á solo el establecimiento del Colegio Nacional y el alumbrado público, se limitaron los adelantos de Orizaba, á pesar de la division en que estaban los vecinos, por las querellas políticas: desde 1824 se planteó la mejora importante de la vacuna, por el empeño decidido del Ayuntamiento, y se construyeron las casitas de madera de la Plaza del Mercado, establecida desde 1773. En 1825 se bendijo la fuente primera que el Ayuntamiento edificó en el centro de ella, y que, como las primeras chozas que forma-

ban la plaza, ha sido sustituida hoy por otra, no tan ventajosamente como aquellas lo fueron en 1854.

Desde la instalacion del primer Congreso del Estado, en 1824, los diputados de Orizaba procuraban el título de Ciudad para la antigua Villa; pero los disturbios de aquella época impidieron la realizacion de sus deseos. La legislatura de 1830 gozó de tiempos mas bonancibles, y entonces, unidos los diputados de Orizaba, Córdoba y Jalapa lograron lo que tanto anhelaban estas tres poblaciones.

El Presbítero D. Manuel María Fernandez, diputado del Canton de Orizaba, trabajó empeñosamente secundado por sus colegas de Jalapa y Córdoba, y el 29 de Noviembre (1830) el Congreso declaró *ciudades*, á las tres antiguas villas.¹

¹ Véase el decreto en el *Apéndice*.

El 12 de Diciembre, día de Nuestra Sra. de Guadalupe, se publicó por bando solemne en Jalapa, y en el mismo mes lo fué en Orizaba con idénticas demostraciones de regocijo. Los tiempos eran otros ya, y esta festividad pública distó en mucho de las pompas con que fué jurado en 1774 el título de *muy leal Villa* concedido á Orizaba. La festividad se redujo á un bando, repiques, cortinas é iluminacion la noche del día de la publicacion del decreto.

La política general de México en el año de 1831, á resultas de los trastornos consumados, habia tomado un sesgo tranquilizador: la administracion de Bustamante, parecia destinada á dar al país, la paz de que tanto necesitaba la republica; pero no fué así. Aquella aparente tranquilidad era una tregua que la revolucion se daba para tomar fuerzas, y desencadenarse con todos sus horrores sobre la nacion, que apenas comenzaba á dar señales de vida. Las pasiones fermentaban, y solo faltaba quien

diera la voz de rebelion para lanzar al país de nuevo á la guerra civil. El general Santa-Anna, fué el gefe de esta nueva sublevacion. El 2 de Enero de 1832, se pronunció la guarnicion de Veracruz, contra el *Ministerio-Alaman*, y el 4 se presentó el general Santa-Anna en la plaza, á tomar el mando de las fuerzas sublevadas.

Dos orizabeños, los Sres. D. José Bernardo Couto y D. Vicente Segura, fueron comisionados por el gobierno para que mediaran con los pronunciados y se sometieran; pero nada consiguieron esos dos sujetos apesar del influjo y las consideraciones de que gozaban, como diputados, en el Estado. Las hostilidades se comenzaron, y tras la sangrienta batalla de Tolome, en que fué derrotado Santa-Anna, vino el sitio de Veracruz, que á poco levantaron las tropas del gobierno.

En Agosto (1832) haciendo un rápido movimiento Santa-Anna sobre Orizaba,

fijó aquí su cuartel general: la situación y los recursos que le brindaba le hicieron tomar esta determinación. Las tropas del gobierno al mando de Facio, ocupaban á Ixtapa, Chalchicomula y el Palmar. Dos meses permaneció Santa-Anna en Orizaba, reclutando soldados y organizando sus fuerzas, hasta ponerlas en estado de tomar la ofensiva. Fácil es comprender que la ciudad no quedó muy satisfecha de la permanencia en ella de Santa-Aeua, pues todos aquellos recursos fueron sacados por medio de grandes levás y multiplicadas exacciones de dinero y efectos de todas clases. Es cierto que algunos orizabeños se alistaron voluntariamente en los batallones de Santa-Anna; pero es bien sabido que en el estado de revolución permanente en que ya estábamos desde entonces, los que así se lanzan á las revueltas, con pocas excepciones, lo hacen con el fin único de medrar, mas que por sus convicciones políticas. Esto mismo aconteció en Orizaba, en aquellos días de alarma é inquietud.

Fiado en la calidad de sus tropas, y reforzado por las del general Mejía, Santa-Anna salió de Orizaba el 29 de Setiembre, tomando el camino de Maltrata, y burlando así las disposiciones estratégicas de Facio. Las tropas del gobierno fueron derrotadas en el Palmar, y Santa-Anna pudo contar por seguro su triunfo, posesionándose de Puebla.

La revolución terminó en Diciembre, y el 2 de Enero de 1833 tomó Santa-Anna posesion de la capital, y el general Pedraza de la presidencia de la República. El nuevo gobierno luego decretó las elecciones, y salió electo presidente el general Santa-Anna y vice-presidente D. Valentin Gomez Farías, liberal exaltado; pero dotado de muy buenas prendas y una honradez á toda prueba. La nueva administración, compuesta en su mayoría de *yorkinos*, comenzó bien luego á plantear ciertas reformas, secundada por las legislaturas. Esas disposiciones dieron oca-

sion al pronunciamiento llamado de *religion y fueros* (Mayo de 1833) que no tuvo eco , aunque Arista logró la aprehension del presidente Santa-Anna , que se escapó de la prision en que le tenían .

Una terrible calamidad pública vino á sumir en el estupor á los partidos que se disputaban la primacía en el mando , y á consternar á la sociedad mexicana hostigada ya con tantos trastornos públicos . El 19 de Agosto apareció el *cólera-morbo* en Veracruz : la asoladora epidemia comenzó allí y bien luego se extendió por todas las poblaciones del Estado . En Orizaba , en la estacion de las aguas , la mas peligrosa de todas , se desarrolló rápidamente y causó inmensos estragos . Los negocios públicos , por un momento , dejaron de ser el asunto de las conversaciones y el interés general , porque cada uno solo se ocupó en aquellas terribles circunstancias , de no ser víctima del azote que diezmaba á nuestras poblaciones .

El Ayuntamiento de Orizaba en esta solemne ocasion hizo cuanto pudo , para hacer menos perniciosos los efectos de la peste , y nada perdonó á fin de remediar las necesidades de las clases menos acomodadas , proporcionándoles medicinas , recursos y alimentos , eficazmente secundado por algunas personas acomodadas . A principios de 1834 , no solo Orizaba , sino la nacion toda vestia de luto : la peste se alejaba , dejando heridas á todas las familias , que lloraban la pérdida de sus allegados y deudos . Los ánimos quedaron tristes y decaídos . Los asuntos públicos volvieron á tomar su curso . La legislatura del Estado que el mes de Diciembre anterior decretó la ocupacion de los bienes de comunidades religiosas , excepto la de franciscanos , no sin que el Sr . Obispo de Puebla , Vazquez , formulara una enérgica protesta contra aquella disposicion . El congreso prosiguió su marcha sin arredrarse , y no podia ser de otro modo , cuando era la misma que seguian los poderes supremos de la federacion . A esta pro-

testa replicó, pues, con otro decreto el 14 de Marzo, en que quedaban suprimidos en el Estado, todos los conventos que no tuvieran veinticuatro religiosos ordenados *in sacris*, que era lo mismo que suprimirlos todos, pues ni San José de Gracia, el mas considerable, contaba ese número de religiosos.

Funcionaba como gefe político D. Joaquín Rincon, hombre oscuro y exaltado en sus ideas políticas. Los decretos, pues, de la legislatura fueron fielmente observados por él, ocupándose en persona de ejecutarlos. Hemos dicho ya la influencia que esa comunidad ejercia en Orizaba, que como las demás era querida y respetada. El primer decreto causó mucho desagrado en el pueblo, excitado por las predicaciones con que el clero atacaba las disposiciones del congreso; pero este subió de punto al ser conocido el segundo que tendia solapadamente á la supresion de las comunidades religiosas. El disgusto cundia: el pue-

blo se agitaba, pero sin orden ni concierto: los ánimos estaban suspensos, presintiendo algo que debia suceder sin que nadie acertara á esplicárselo. El gobierno procedia activa y enérgicamente, y sus agentes de Orizaba no perdonaban medio ninguno para llevar á puro y debido efecto sus disposiciones.

Los PP. de San José de Gracia el 17 de Abril abandonaron el convento, sabedores de que iban á ser desterrados, y se refugiaron, disfrazados, en algunas casas particulares y las aldeas cercanas. La autoridad política tomó posesion de los conventos y todos los objetos destinados al culto, sin obstáculo alguno, pues en Orizaba reinaba una calma aparente, que no era mas que el presagio de la tempestad que iba á estallar pronto.

La llegada casual de unos coches de camino, y el grito de una muger, vinieron á

dar otro rumbo á esta situacion equívoca. El 19 de Abril, llegaron los coches en cuestion: á su vista corrió la noticia de que eran enviados por el gobernador del Estado, para llevarse en ellos á los PP. del Oratorio y al Sr. Cura Llano. La nueva fatal cundió, causando honda impresion. Sin embargo, el dia se pasó en aquellas vagas inquietudes, y el vecindario, como de costumbre, se recogió á sus casas, escepto cuatro ú cinco hombres del pueblo que se quedaron rondando la casa del cura.

La autoridad habia tomado sus precauciones, y la guardia nacional, de que era coronel D. Mariano Bezares, recientemente convertido de escocés en yorkino, estaba sobre las armas en el cuartel del Cármen. El peligro parecia conjurado ya, al menos por aquella noche; pero el Domingo 20, á eso de las dos de la mañana, una D.^a Cármen Huerta sale de su casa y comienza á gritar: *¡Se llevan al Sr. cura!*, recorriendo las calles de la ciudad, seguida de tres

ó cuatro hombres. No tardó mucho en sonar la campana mayor de la Parroquia, dando la voz de alarma: las puertas y ventanas se abrieron todas, y el pequeño grupo, que se aumentaba instantáneamente, capitaneado por D.^a Cármen, tuvo el arrojo de dirigirse al cuartel gritando *¡Viva la religion! ¡Mueran los yorkinos!*¹ La fuerza armada permanecia encerrada en el cuartel, dando así muestras de una timidez tan perjudicial para la autoridad como provechosa para los alborotadores. La buena muger y los grupos congregados á su voz, arrojaron algunas piedras sobre el cuartel, y se alejaron de la plazuela, mientras que la guardia nacional, creyendo que tenia que combatir contra toda la poblacion sublevada, permanecia impassible. Todo el resto de la noche se pasó en este pacífico desórden, y al amanecer el dia 20 el tumulto habia adquirido proporciones gigantescas. Los pequeños grupos de la noche

¹ Despues de estos sucesos la llamaban D.^a Cármen la Religion.

anterior, á las diez de la mañana eran ya numerosos pelotones de gente que recorrian frenéticos las calles, al son de la campana que incesantemente tocaba alarma. La guardia nacional y las autoridades quisieron reprimir la revolucion; pero ya era tarde. Todos los vecinos de los pueblos y las aldeas cercanas, á la voz de la campana, se encaminaron armados de fusiles, carabinas de caza, y picas, hácia la ciudad y se reunieron al pueblo. Entre la guardia nacional y el pueblo hubo algunos encuentros parciales, en que la primera fué rechazada. La fuerza armada no inspiraba tampoco á las autoridades mucha confianza, porque en su mayoría opinaba lo mismo que el pueblo. Esto y el incremento que la sublevacion tomaba instantáneamente, las intimidó á tal punto que capitularon, mediando en todo para evitar la efusion de sangre, el Sr. cura D. Nicolás del Llano. A las seis de la tarde la revolucion estaba consumada: el pueblo recorría las calles victorioso, en busca de los frailes de San

José de Gracia y los llevó triunfalmente á su convento, entonando como canto de victoria, un ruidoso *Alabado*.

En el vestíbulo de la iglesia del Tercer Orden dejó la multitud á los PP., y allí la exhortaron éstos para que cada uno se retirara á su casa, sin cometer tropelías ni desórdenes. El pueblo contestó con un *viva*, y se alejó del convento. Algo mas tranquilos ya los motores de la revolucion, comenzaron á temer las consecuencias de estos sucesos, que en otras circunstancias habrian sido dolorosas para Orizaba; pero el gobierno estaba ya completamente minado y su caida era indefectible.

Los perseguidos se constituyeron defensores de los perseguidores, y merced á la influencia del párroco y los PP. del Oratorio, el pueblo no sació su furia en algunas personas comprometidas: los conventos fueron el refugio en que hallaron su seguridad los vencidos.

Así las cosas en Orizaba, el 22 llegó un extraordinario con pliegos del general Santa-Anna, presidente de la República, que á la sazón se hallaba en su hacienda de Manga de Clavo, dirigidos al coronel D. Juan Bringas. Era una orden terminante para que procediera contra los motores de la revolucion. El coronel Bringas, era adversario político de los hombres de la situacion, y simpatizaba con los revolucionarios: sin embargo, con mucha reserva comenzó á dictar medidas y envió un extraordinario á Chalchicomula á D. Juan Vicente Arriola, para que viniera con su fuerza de caballería á sostener las órdenes que iba á dictar. El 23 se disponia á ejecutarlas cuando recibe otro enviado del general Santa-Anna, que se habia decidido á encargarse del mando, para operar un cambio en opuesto sentido al gobierno de Gomez Farías, y en que le prevenia impulsára el movimiento político del 20. De repente, por una de esas anomalías que presentan las contiendas civiles, Bringas se hizo

el gefe de aquellos á quienes se disponia á castigar. El pueblo contó con un gefe desde luego.

El 23 convocó Bringas al vecindario: se nombraron nuevas autoridades en aquella junta popular y se dispuso dirigir una exposicion al gobierno pidiendo la revocacion de los decretos de la legislatura: se encargaron de redactarla los Sres. Lic. D. José Julian Tornel y D. José Gutierrez de Villanueva. En seguida se procedió á la organizacion de un batallon llamado de la *Constitucion*, para repeler las fuerzas que el gobierno enviara contra la ciudad: en él se alistaron muchos jóvenes, para marchar al ataque de Puebla, juntamente con algunas fuerzas que llegaron despues de Córdoba. La espedicion fué al mando de D. Gregorio Uruñuela.

En virtud de este cambio, las comunidades religiosas volvieron á sus conventos y de hecho quedaron sin fuerza los decretos

de la legislatura. El plan de *Cuernavaca*, (25 de Mayo) libertó á Orizaba de nuevos conflictos, pues Santa-Anna, se adhirió á él, derogando en seguida toda las leyes expedidas por la administracion de Gomez Farías. En Puebla opuso una tenaz resistencia al nuevo cambio D. Cosme Fúrlong, que se defendió durante tres meses contra las fuerzas del gobierno: el batallon de Orizaba se distinguió en todas las acciones, y regresó á Orizaba, en Agosto. El Ayuntamiento, presidido por D. Manuel de la Llave, lo recibió en la garita y una comision de señoras y particulares, y en seguida fué obsequiada la oficialidad y la tropa con un abundante refresco.¹

Un año mas tarde (Mayo 19 de 1835) Orizaba, secundado por otras poblaciones, se pronunció contra el sistema federal y

¹ Los pormenores de estos sucesos me han sido comunicados por el Sr. Dr. Gutierrez de Villanueva, persona que tuvo una parte activa en ellos. El batallon *Constitucion* fué veteranzado y marchó á la guerra de Tejas, con el nombre de 6.º batallon de línea. Este fué el pago que recibió por sus servicios en Puebla.

proclamó el gobierno central: este segundo movimiento se efectuó bajo la influencia misma del gobierno. La reaccion habia sido completa y llegó á tal punto, que la constitucion misma que se invocó un año antes en favor de la revolucion del 20 de Abril, corrió la triste suerte de ser abolida, como á su vez lo fué la de 1836, por las Bases Orgánicas.

A principios de 1836, se veian las ruinas de unos paredones á orillas del rio Blanco, en el antiguo barrio de Cocolapan. Los indígenas que fundaron ese barrio, en (1569) habian emigrado al de Ixhuatlan, y abandonado esa residencia que ellos mismos eligieron. El sitio permaneció deshabitado algunos años, hasta que fué elegido para la fundacion de un gran establecimiento industrial. El Sr. D. Lucas Alaman y los Sres. Legrand hermanos, pensaron fundar una fábrica de hilados y eligieron, como mas á propósito, el sitio de Cocolapan. Con estraordinaria actividad comenzó á le-